

**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL  
AVISO**

**SUSTITUCIÓN DE ENTIDAD GESTORA Y OTROS ACUERDOS  
DE LINDEN 91 SICAV, S.A.**

Se ha recibido escritura otorgada el día 24 de diciembre de 2012, inscrita en el Registro Mercantil, mediante la que, entre otros, se elevan a públicos los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de LINDEN 91 SICAV, S.A., CIF A-82744400, código valor ES0158477036 y código SIBE S1926, celebrada el 15 de noviembre 2012, de:

- Sustituir a Nordkapp Gestión SGIIC S.A. por BANCO DE MADRID GESTIÓN DE ACTIVOS, SGIIC S.A.U. (6412) como entidad gestora,
- Designar a Banco de Madrid, S.A. (0057) nueva entidad depositaria,

Que han sido inscritos en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En la misma escritura se eleva a público el acuerdo de trasladar el domicilio social a Capitán Haya, número 23, de Madrid.

La sociedad gestora también ha comunicado las siguientes modificaciones;

Miembro compensador: Renta 4 Sociedad de Valores, S.A. (9475)  
Entidad liquidadora: Renta 4 Sociedad de Valores, S.A. (3501).

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 9 de mayo de 2013, el Mercado Alternativo Bursátil procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

7 de mayo de 2013

Director Gerente